PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Año de la innovación y la competitividad"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS ECONOMICAS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0263, CONCEPTO "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE TANQUES REFRIGERANTES PARA ESTA PGR S/R 019- 6250 / 6440".

De inmediato, dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

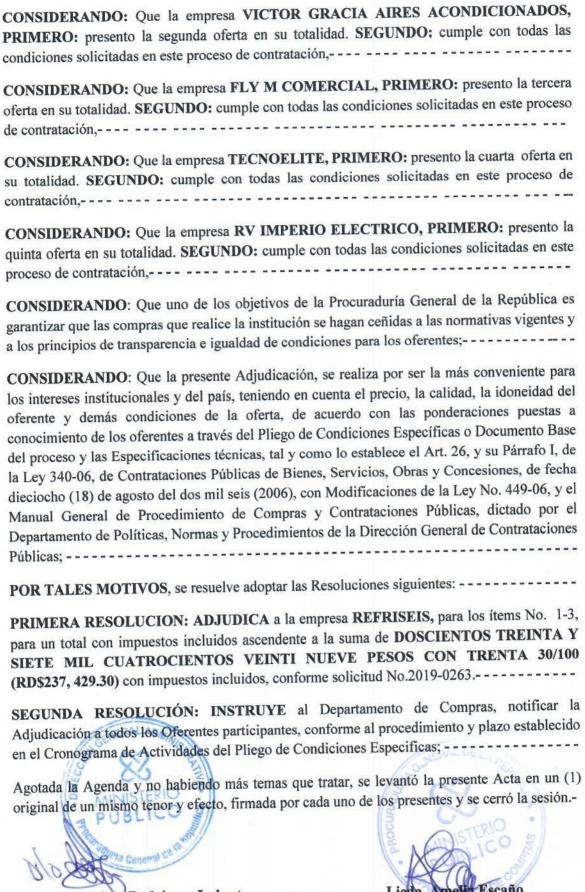
AGENDA:

- 1. Revisar las ofertas económicas depositadas por los oferentes participantes del proceso de referencia del que se trata.
- 2. Emitir la(s) Resolución(es) de Adjudicación correspondiente(s), así como las demás resoluciones que entienda de lugar.
- 3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de la(s) Adjudicación(es) y sus anexos, a todos los Oferentes participantes conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

VISTA: La Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y el Decreto 543-12 que contiene su Reglamento de Aplicación, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);-----

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;-----

VISTA: La Resolución 01/2019, de fecha 8 de enero del año 2019, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2019.-----VISTOS: Los requerimientos de compras de fecha 15/08/2019 y 1109/2019 elaborado por Javier Vasquez y Bryan Cordero, de los Departamentos de almacén y suministro y transportación, en el cual nos solicitan la compra de tanques refrigerantes, según solicitud No. 2019-0263;-----VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha 11/10/2019, expedida por el Licdo. Jonnathan Rodríguez Imbert, Director General del Ministerio Público;------VISTAS: El Documento Base y las Especificaciones Técnicas establecidas, publicadas tanto en el Portal Institucional como en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha 11 de octubre del 2019. -----VISTAS: Las Invitaciones realizadas a las Empresas, LUIS ENRIQUE FRIAS, DC COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES, SRL Y COMERCIAL LOPEZ ARIAS COLOPEZA, SRL de fecha 14 de octubre del 2019. -----VISTA: La Oferta Económica depositada por la empresa: REFRISEIS, para los ítems No. 1-3, para un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS CON TRENTA 30/100 (RD\$237, 429.30), la Empresa VICTOR GARCIA AIRES ACONDICIONADOS, para los ítems No. 1-3, para un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO 85/100 (RD\$243,399.85), la Empresa FLYM COMERCIAL, para los ítems No. 1-3, para un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (RD\$254,644.00), la Empresa TECNOELITE, SRL, para los ítems No. 1-3, para un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (RD\$268,155.00), y la Empresa RV IMPERIO ELECTRICO, para los ítems No. 1-3, para un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de DOSCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y VISTO: El cuadro comparativo de precios. -----CONSIDERANDO: Que luego de proceder a la apertura y evaluación detallada de la oferta económica depositada por la empresa participante en el proceso, los presentes determinaron si la Oferta se ajustaba sustancialmente o no a las especificaciones técnicas y al documento base CONSIDERANDO: Que la empresa REFRISEIS, PRIMERO: presento la primera oferta en su totalidad. SEGUNDO: cumple con todas las condiciones solicitadas en este proceso de contratación,----



Licdo. Jonnathan Rodríguez Imbert Director General del Ministerio Público

Encargada de Compras y Contrataciones